



Ficha Registral-Bien Inmueble

70874

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-20000084

Certifico hasta el día de hoy 13/01/2020 14:38:07:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 3238413000
Fecha Apertura: miércoles, 22 de mayo de 2019 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: LOTE 13 MZ 21 URBIRRIOS II

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 21 del lote # 13, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE, 10,00m - con AV.9. ATRAS: 10.00m- Lote # 12 COSTADO DERECHO, 13,22m- lote # 14, COSTADO IZQUIERDO, 14,86m- calle 4-C, área total de: 140,31m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856
PLANOS	APROBACION DE LOS PLANOS DEL REDISEÑO	24	10/jun./2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de Inscripción: 2 Folio Inicial: 52
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372 Folio Final: 110
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 4] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 43 Folio Inicial: 1051
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9881 Folio Final: 1439
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Certificación impresa por : maria_cedeno
Ficha Registral:70874
lunes, 13 de enero de 2020 14:38
Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

FECHA: 13 ENE 2020



Cantón Notarial: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 4] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final: 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

Registro de : PLANOS

[4 / 4] APROBACION DE LOS PLANOS DEL REDISEÑO

Inscrito el : lunes, 10 de junio de 2019

Número de Inscripción: 24

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3413

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS DEL REDISEÑO DEL BARRIO URBIRRIOS II REESTRUCTURAR: 12 A, 20,21 F Y 26.ÁREA VERDE Y ÁREA DE RESERVA A REESTRUCTURAR: ÁREA VERDE N° 15 Y ÁREA DE

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:70874

lunes, 13 de enero de 2020 14:38

Pag 2 de 3





RESERVA N° 2. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 12-A: SE REDUCE EL ÀREA DE LOS LOTES DEL N° 1 AL 5, NO SE MODIFICAN LOS LOTES DEL N° 6 AL 15, SE AUMENTAN LOTES N° 16, 17, 18, 19, 20 Y 21. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 21: SE REDUCE EL ÀREA DE LOTES N° 1 AL 23 Y SE AUMENTAN LOTES N° 24 Y 25. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 21F: SE REDUCE EL ÀREA DE LOTES DEL N° 1 AL 14, NO SE MODIFICAN LOS LOTES DEL N° 15 AL 28, SE AUMENTAN EL LOTE N° 29. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 26: SE MODIFICA LAS MEDIDAS Y ÀREA TOTAL DEL LOTE N° 26. REESTRUCTURACIÓN DEL ÀREA DE RESERVA N° 2: SE MODIFICA LAS MEDIDAS Y ÀREA TOTAL. REESTRUCTURACIÓN DEL ÀREA VERDE N° 15: SE MODIFICA LAS MEDIDAS Y ÀREA TOTAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:38:07 del lunes, 13 de enero de 2020

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gov.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :maria_cedeno
Ficha Registral:70874
lunes, 13 de enero de 2020 14:38
Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 13 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gov.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 072771

AUTORIZACIÓN

No.003L-08733

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales autoriza a la **SRA. ALCIVAR GARCIA VICTORIA PILAR**, cédula de ciudadanía N°. 130455637-4, para que celebre Escritura de la Protocolización de la Resolución Administrativa N°081-ALC-M-JOZC-2019, Barrio "Urbirrios 2", se encuentra signado con el **Lote # 13 de la Manzana "21"**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00 M. - Lindera con Avenida 9.
ATRÁS: 10,00 M. - Lindera con Lote # 12.
COSTADO DERECHO: 13,22 M. - Lindera con Lote # 14.
COSTADO IZQUIERDO: 14,86 M. - Lindera con Calle 4-C.
AREA TOTAL: 140,31 M²

Manta, 03 de enero del 2020.

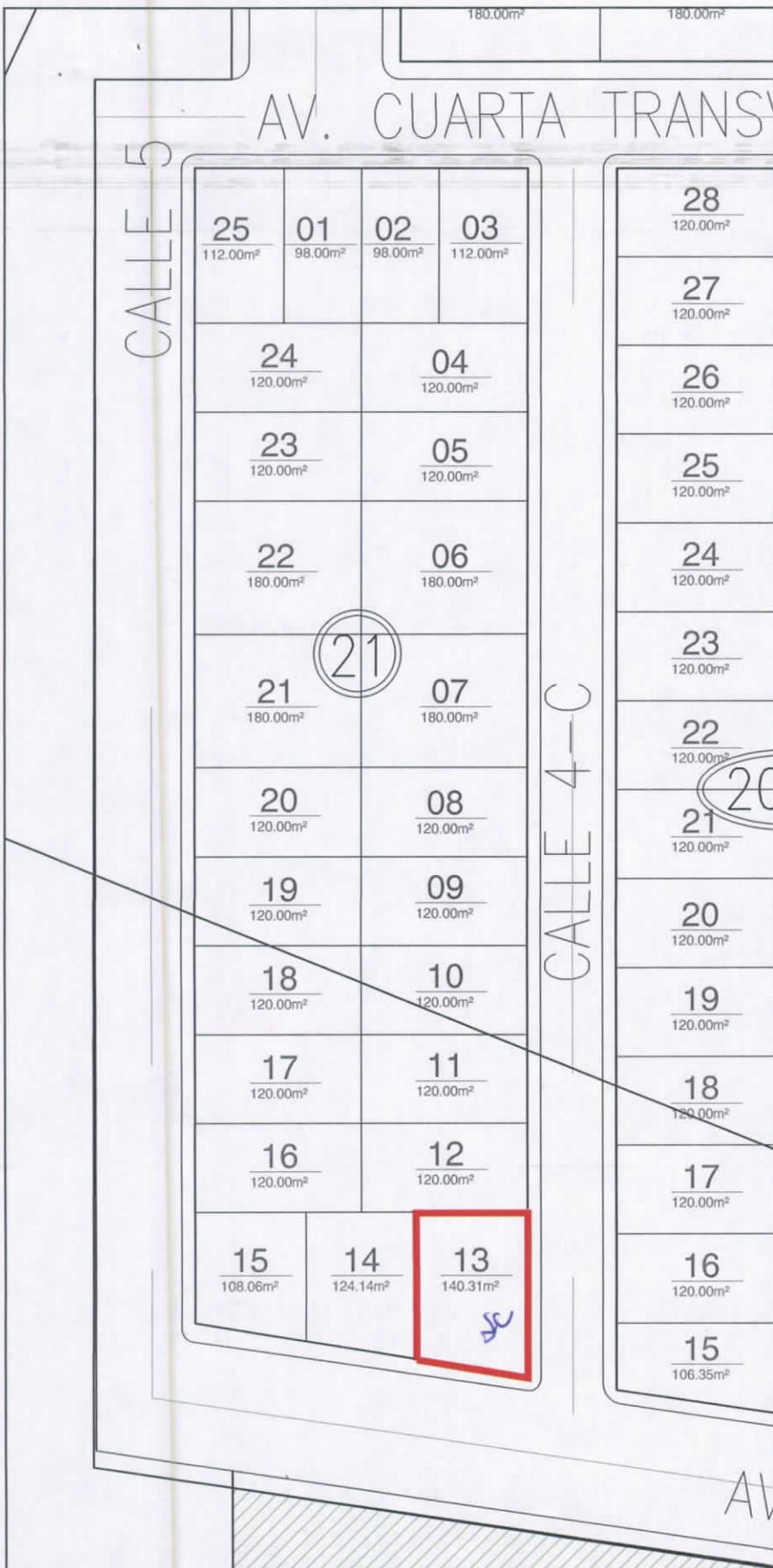
Arq. Jose F. Maldonado

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Leonardo Pachay
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Sr. Luis López



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

BARRIO URBIRRIOS II

LOTE: 13

MANZANA: 21



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

Proyecto: URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS II

Contiene: MANZANA 21- LOTE #13

Fecha: ENERO2020

Formato: A4

Escala: S-N

ARQ - 1/1

Dbujo:

Abg. Agustin Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA